

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

RAD 110014003009-2017-657-00

Naturaleza proceso: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Demandante: Germán Ramírez y otro

Ingresadas las presentes diligencias para proveer sobre la renuncia elevada por el profesional del derecho MANUEL GUILLERMO GAITAN CUESTA, previamente a resolver sobre la misma, apórtese la comunicación de que trata el inciso 4° del art. 76 del C. G del P enviada al correo electrónico inscrito por el poderdante para recibir notificaciones judiciales.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Victoria López Medina'.

**MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA
JUEZ**